

## COMPETICIONES

# LaLiga mantiene los horarios de lunes y viernes pese al 'no' de la Juez de Competición

El organismo, dependiente de la secretaría general de la Federación para dirimir este tipo de cuestiones, considera que, si bien la competición puede fijar los horarios, es la Rfef la que decide los días de jornada.

Palco23  
26 jul 2019 - 13:21



LaLiga no podrá jugar lunes y viernes, al menos por ahora. La jueza única de competición, que depende orgánicamente de la secretaría general de la Federación, ha dictaminado hoy que las fechas para disputar las tres primeras jornadas deberán ser sábado y domingo de agosto y septiembre. De esta manera, la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) gana el primer *asalto* en la discusión de los dos estamentos por los horarios del fútbol profesional.

El regulador presidido por Luis Rubiales había elevado esta cuestión “ante las incompatibilidades detectadas entre el calendario aprobado y los días y horarios establecidos”. Es decir, que mientras ellos rechazan que se juegue entre semana si no reciben al menos 33 millones de euros a cambio

, LaLiga sostiene que se tiene que poder jugar porque los derechos de televisión habían sido comercializados con anterioridad.

“Fijar los horarios es una competencia de la Liga, mientras que las jornadas lo son de la Rfef”, sostiene al Federación. Y es algo que comparte la jueza de competición “en ausencia de un acuerdo expreso” entre las partes. La patronal presidida por Javier Tebas, por su parte, ya anunció que llevaría esta cuestión ante la justicia ordinaria.

Por el contrario, LaLiga ha señalado que “es la única organización competente para fijar horarios y fechas en la competición nacional de fútbol profesional” y que “los horarios ya señalados por LaLiga para las primeras jornadas de la competición serán aquellos en los que se disputarán los partidos”.

En este sentido, la gestora del fútbol profesional recuerda en un comunicado que “hay una vista judicial señalada para el próximo 7 de agosto con el objetivo de resolver cautelarmente este ataque de la Rfef”.

Este nuevo escenario ha obligado a cambiar el horario de una docena de partidos de las tres primeras jornadas y obligará a solapar algunas de las retransmisiones, con el impacto que eso tendrá en las audiencias de los encuentros. En términos económicos, se desconoce si existe algún tipo de penalización por parte de los operadores de televisión.